

Fecha: 03-02-2026
Medio: El Heraldo Austral
Supl.: El Heraldo Austral
Tipo: Noticia general
Título: Día Mundial de los Humedales: ecosistemas clave para la salud del Lago Llanquihue y Puerto Varas

Pág.: 7
Cm2: 593,1
VPE: \$ 246.725

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Día Mundial de los Humedales: ecosistemas clave para la salud del Lago Llanquihue y Puerto Varas

Ayer se celebró el Día Mundial de los Humedales, una jornada conmemorativa que busca reconocer la importancia de estos espacios que forman parte del ecosistema característico de la región. Sobre la instancia, el director de Medio Ambiente de la Municipalidad de Puerto Varas resaltó el rol que juegan los humedales de la ciudad frente a las constantes precipitaciones y el impacto medioambiental del Lago Llanquihue. De igual manera, una investigadora de la Universidad de O'Higgins realizó algunas recomendaciones para reducir el impacto medioambiental a la hora de visitar estos lugares.

Desde el año 2020 en Chile rige la Ley 21.202, la cual tiene por objetivo regular los ecosistemas de humedales dentro de áreas urbanas en virtud de la relevancia que estos espacios cumplen para el funcionamiento de las ciudades. El reglamento de esta normativa permite establecer criterios mínimos de resguardo para la sustentabilidad de los

"Humedales Urbanos", velando por sus características ecológicas y la mantención de su régimen hidrológico, integrando dimensiones sociales, económicas y ambientales.

Humedales de Puerto Varas

Alfredo Caro, director de Medio Ambiente de la Municipalidad de Puerto Varas, mencionó que actualmente hay cinco humedales en la comuna que son reconocidos por esta legislación: Gramado 1, Gramado 2, La Marina, La Marina Sur y La Gruta, siendo esta última la más reciente de todas, reconocida dentro de esta categoría desde enero de este año.

Respecto a la relevancia de este tipo de zonas en el contexto climático de la ciudad, Caro dijo que "con la cantidad de lluvia que cae en tan poco tiempo, (los humedales) nos están ayudando bastante a contener y prevenir inundaciones en algunos sectores". Además, subrayó la función específica de los humedales de La Marina y La Marina Sur,



resaltando que al estar a orillas del lago "ayudan a reducir el impacto de las quebradas o los cauces que llegan al lago, sobre todo hoy en el marco del problema que tenemos con las descargas ilegales hacia estos cuerpos de agua que cruzan la comuna, sirven como un bio-filtro natural que alivia el impacto en el propio lago".

A su vez, el funcionario enfatizó en la degradación de estos ecosistemas con el crecimiento de la industria inmobiliaria de la zona, resaltando principalmente el caso de el Humedal La Gruta, el cual fue cortado directamente por la estructura del mall. No obstante, también resaltó otras acciones que ocurren frecuentemente como los rellenos, microbasurales y tenencia irresponsable de mascotas en estos lugares.

De igual manera, el director aseveró que en la comuna existen más ecosistemas de estas características que aún no han sido declarados como "Humedal

Urbano", lo que los aísla de alguna protección legislativa. Sin embargo, actualmente hay otros dos humedales que son admisibles y están siendo tramitados por el Ministerio de Medio Ambiente para formar parte de la Ley 21.202: San Francisco y Quebrada Honda.

Recomendaciones

Por su parte, la investigadora Gemma Rojo, del Instituto de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales de las Universidad de O'Higgins, llamó a reforzar el cuidado de los humedales a través de acciones simples, pero decisivas. Primero, no dejar rastro y llevarse toda la basura de vuelta, incluyendo restos orgánicos, ya que también pueden modificar el equilibrio del ecosistema. Luego resalta la importancia de observar en silencio, con el fin de reducir "acercamientos innecesarios" con la fauna del lugar.

Posteriormente, enfatiza en temas como el no uso de vehículos motorizados, evitar el fuego, utilizar correa para las mascotas, retirar sus residuos y respetar las señaléticas locales para disminuir impactos en zonas frágiles.

"La invitación es a combinar acciones cotidianas responsables con ciencia aplicada y colaboración territorial, para que los datos y aprendizajes que se generen permitan fortalecer la biodiversidad, mejorar la sanidad de los cuerpos de agua y sostener, en el tiempo, una protección efectiva de estos ecosistemas", concluyó la experta.

